

Nº 176 Zk.
URTARRILA
ENERO
2009

BERRIAK

GORABIDE

Asociación Vizcaína en Favor de las
Personas con Discapacidad Intelectual
Licenciado Poza, 14, 2º 48011 Bilbao
Tfno: 94/ 443 12 10 Fax: 94/ 421 93 84
E-mail: gorabide@gorabide.com

boletín / aldizkaria

La Residencia Atxarte de Abadiño celebra su 25º aniversario

Este mes, la Residencia Atxarte de Abadiño cumplirá 25 años desde que abrió sus puertas en 1984. Para conmemorar esa efeméride tan señalada, el jueves 29 de enero celebraremos un encuentro con los protagonistas que han hecho y siguen haciendo posible, que esta residencia sea una realidad: familias, personas usuarias, profesionales, representantes institucionales... Además, está previsto que, ese día, el recibidor de las instalaciones acoja una exposición fotográfica sobre el cuarto de siglo de servicio del centro.

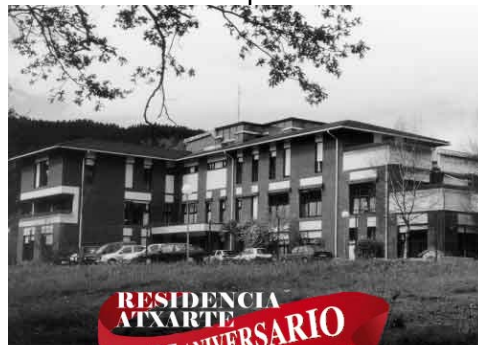
Esta residencia un claro ejemplo del resultado de los esfuerzos de las familias, núcleo de una asociación que lucha por los derechos de sus familiares. En este caso, de la Agrupación de Durango, que contó con el estímulo del Padre Zabala y de Fernando Díez, junto con los miembros de la primera junta directiva y de las posteriores. Entre todos lograron el apoyo de entidades como la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Abadiño, BBK... y de quienes donaron o permutaron sus terrenos para que fuera posible edificar el centro.

69 personas usuarias

Con sus 3.955 m² construidos en un terreno de 59.355 m², la Residencia Atxarte es el hogar de 69 personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo generalizado y extenso; 68 ocupan una plaza fija y la otra es de centro de día, y se usa como cama de urgencia. Son 22 mujeres y 46 hombres, con edades comprendidas entre los 25 y los 75 años, que reciben la atención de profesionales de Gorabide.

Abadiñoko Atxarte Egoitzak 25. urteurrena ospatuko du

Oraingo hilean, Abadiñoko Atxarte Egoitzak 25 urte beteko ditu, 1984. urtean zabaldu zituen ateak eta. Hain urtemuga seinalatua ospatzeko, urtarriaren 29an, ostegunean, elkarraldi bat egingo dugu egoitza hau errealitate bihurtu duten eta egunero-egunero ere bihurtzen duten protagonista guztiekin: familiekin, erabiltzaileekin, profesionalekin, erakundeetako ordezkariekin... Gainera, egun horretan, instalazioetako sarreran, zentroak zerbitzua ematen egin duen mende laurdeneko argazkien erakusketa ere egongo da.



Egoitza hau familien ahaleginaren emaitzaren erakusgarri garbia da, izan ere, familiak dira-eta haien senitartekoen eskubideen alde lan egiten duen elkarte honen muina. Kasu honetan, Durangoko Elkarte, Aita Cabalaren eta Fernando Díezen eta beste kide batzuen bultzada izan zuena. Euren lortu zuten Bizkaiko Foru Aldundiaren, Abadiñoko Udalaren eta BBKren babesa, baita eraikina egiteko lurrak eman

edo trukatu zituztenen pertsonen laguntza ere.

69 erabiltzaile

59.355 m²-ko lur sailean eraikitako 3.955 m²-ko eraikinean, Atxarte Egoitza adimen urritasuna duten eta ia denerako laguntza handia behar duten 69 lagunen etxea da; 68k leku finkoa daukate eta geratzen den lekua eguneko zentrokoa da eta larrialdiko ohe moduan erabiltzen da. 22 emakumezko eta 46 gizonezko dira, 25 eta 75 urte bitartekoak, Gorabideko profesionalen arreta eta laguntza hartzen dutenak.

Programa de vacaciones de verano 2009

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, del 7 al 30 de enero

Para poder participar en los Programas de Verano y en los Programas de Integración que tendrán lugar

durante los meses de julio y agosto, es necesario cumplimentar el formulario de color rosa que adjuntamos y

hacerlo llegar al Servicio de Tiempo Libre de Gorabide, en mano o por correo postal, antes de fin de mes.

En este mes de enero, se abre el plazo de presentación de solicitudes para la participación en Programas de Verano y Programas de Integración (Udalekuak/Udagazteak de la Diputación Foral de Bizkaia y Campos de Trabajo del Gobierno Vasco) que se llevarán a cabo en los meses de julio y agosto.

Por eso, adjuntamos con este boletín el **impreso de solicitud** que debe ser cumplimentado y entregado, en mano o por correo, al Servicio de Tiempo Libre de Gorabide.

Plazo de entrega de solicitudes

Del 7 al 30 de enero

Horario

De 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30

Lugar

Servicio de Tiempo Libre de Gorabide
Licenciado Poza nº 14, 2º - Bilbao

A partir de este mes, se pondrá en marcha el proceso de tramitación y admisión de las solicitudes recibidas.



Os recordamos, una vez más, que estos programas se realizan gracias a la colaboración de personas voluntarias, que deciden compartir parte de su tiempo con las personas con discapacidad intelectual de nuestra asociación.

Gorabide en el IV Encuentro de Buenas Prácticas Feaps

Los 450 profesionales del entorno de Feaps que participaron en el IV Encuentro de Buenas Prácticas celebrado en Las Palmas de Gran Canaria valoraron la oportunidad de conocer nuestra experiencia en la integración de la ética en las decisiones de la organización. Un proyecto que el Comité de Valo-

ración consideró la "mejor buena práctica excelente" de las 244 que se presentaron.

Ponencia de cierre

La ponencia sobre el *Proyecto para el Desarrollo de la Ética en Gorabide* tuvo lugar antes del acto de clausura y de la entrega de diplomas. Nuestro psiquiatra Porfi Hernán-

dez se encargó de explicar las claves y antecedentes del proyecto, mientras que el director técnico Gerardo Posada desgranó las fases de desarrollo de la ética asistencial en nuestra asociación.

Su exposición obtuvo una valoración media por parte de los asistentes de 7,96 sobre 10.



Porfi Hernández y Gerardo Posada durante la ponencia

Juan Cruz Baranda, participante en el congreso ableTech'08

"Me sentí importante con la opción de hablar"

Juan Cruz Baranda, miembro de un grupo de autogestores de Gorabide, participó en la mesa redonda *Un día en la vida de...* en el congreso sobre tecnologías de apoyo ableTech'08, que se celebró en diciembre en el BEC. En el debate, personas con discapacidad o de edad avanzada expusieron sus vivencias del día a día y cómo se apoyan en la tecnología.

¿Qué te pareció participar en un congreso sobre tecnología?

Me gustó mucho, y eso que al principio no me lo creía. Parecía un niño pequeño; toda la mañana nervioso. Pero me sentí importante porque tuve opción de hablar. Y tengo que agradecer que en el trabajo me dieron libre para poder ir.

¿Cómo te preparaste?

Estuve ensayando en casa, delante del espejo, unas cuantas veces. Al principio no me salía, pero me di ánimos y me salió. Aunque

al final no leí nada de lo que llevaba preparado; me salió sólo.

¿Qué ideas quisiste transmitir?

Pues que todos los días uso tecnologías: el microondas, la maquinilla de afeitar eléctrica, el móvil, el ordenador, la minicadena, los paneles del tren... O las máquinas con las que trabajo.

¿Desde cuándo estás en un grupo de autogestores?

Empecé hace tres o cuatro años, porque me lo contó mi madre.



Juan Cruz, en el congreso ableTech'08

Mandamos un correo electrónico para informarme y apuntarme, y así desde entonces.

¿Y qué te aporta el grupo?

Me lo paso muy bien, porque conozco mucha gente y hacemos un poco de todo: hablamos, discutimos... En la última reunión, por ejemplo, hemos hecho la revista. Y cuando salimos a los encuentros de autogestores, coincido con muchos amigos.

Nueva Ley Vasca de Servicios Sociales: importante avance en derechos

*** Remitido por Fevas** (federación vasca de asociaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual)

El Parlamento Vasco ha aprobado una nueva ley que garantiza el derecho "subjetivo exigible", por vía administrativa y judicial, de toda persona a los servicios sociales. Se configura así un sistema de servicios y prestaciones, de carácter universal, para la integración social, la participación y la autonomía de las personas. Esto supone un importante avance en materia de derechos, aunque deja fuera una de las reivindicaciones de Fevas: la gratuidad de los servicios sociales denominados de responsabilidad pública.

Fevas, que ha participado activamente en el proceso de elaboración

de esta ley, quiere resaltar su trascendencia, ya que reconoce el derecho inequívoco a los servicios sociales como cuarto pilar del Estado de Bienestar –con el mismo rango que la sanidad, la educación y las pensiones–. Asimismo, esta norma considera la necesidad de establecer estándares de calidad, la inclusión de un catálogo de servicios y el derecho a elegir de los usuarios.

Amplio catálogo

Cabe resaltar que la ley plantea un amplio catálogo de servicios, que coincide en su mayor parte con el propuesto por Fevas, y que incluye como novedad el servicio de atención temprana que no recogía el anteproyecto de ley.

La federación también valora otros aspectos recogidos en el texto, como el sistema de conciertos

y convenios entre la Administración y las entidades de iniciativa social como las nuestras, el derecho a la coordinación integral del caso y la inclusión de la figura del acuerdo marco de colaboración como instrumento de relación con las entidades.

Financiación

La financiación de las prestaciones y servicios que la ley integra en el denominado Sistema Vasco de Servicios Sociales correrá a cargo de los presupuestos generales de la CAV, de las diputaciones y de los ayuntamientos. En cualquier caso, los ingresos de una persona no podrán determinar el tipo, la intensidad o la calidad del servicio, y los usuarios contribuirán al pago del mismo "en función de sus posibilidades", además de tener "garantizada" una canti-

dad de dinero para su libre disposición. El texto considera titulares de este derecho a todas las personas empadronadas en la Comunidad Autónoma Vasca, así como las nacidas en esta comunidad, aunque residan fuera de ella; y las que se encuentren en Euskadi en situación de emergencia.

Aunque todavía quedan pendientes de concretarse aspectos importantes en relación a esta ley –como el Decreto de Cartera de Servicios y el Plan Vasco de Servicios Sociales–, no cabe duda de que supone un avance en materia de derechos para las personas con discapacidad intelectual.



FEVAS
miembro de FEAPS

Actualización de cuotas del Servicio de Tiempo Libre y de socio/a

Las cuotas del Servicio de Tiempo Libre de cara al año 2009 tendrán un incremento equivalente al porcentaje correspondiente al IPC del año 2008, según la decisión tomada por la Junta Directiva de Gora-

bide, en su reunión ordinaria que se celebró el pasado 3 de diciembre.

Cuotas de Gorabide

En el mismo sentido, las cuotas que deben abonar los socios y

las socias de Gorabide para el presente año han quedado establecidas en 61 euros, según el acuerdo adoptado por la última Asamblea General de nuestra asociación, que tuvo lugar el 28 de mayo de 2008.

AGENDA

AGRUPACIONES

DEUSTO-SAN IGNACIO (Junta Directiva):
Martes 13 de ENERO, a las 19:30
Club Solas-Etxe. Luzarra, 24-bajo. Deusto.

MUNGIALDEA (Comisión):
Martes 13, 20 y 27 de ENERO, a las 20:00
Atxurizubi, 12-bajo dcha. Mungia.

SESTAO (Comisión):
Jueves 15 de ENERO, a las 17:30
La Galana, 20-bajo. Sestao.

ERMUA (Junta Directiva):
Lunes 12 de ENERO, a las 19:30
Aldapa, 2-bajo A. Ermua.

SANTURTZI (Comisión):
Miércoles 28 de ENERO, a las 19:00
Sabino Arana, 20/22. Santurtzi.

BUSTURIALDEA (Comisión):
Miércoles 14 de ENERO, a las 18:30
Kultur Etxea. Foru Plaza, s/n. Gernika.

DURANGALDEA (Comisión):
Martes 27 de ENERO, a las 19:00
Casa Social. Astarloa, 1-3°. Durango.

GRUPOS DE FORMACIÓN FAMILIAR

SESIONES FORMATIVAS

GRUPOS DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS Y DE FAMILIAS DE ESCOLARES

Qué es y cómo funciona el Berritzegunea

Juan Antonio Tejero, del Berritzegunea Abando.

Lunes 26 de ENERO, a las 18:30

► SEDE DE FEVAS. Alda. Urquijo nº 28, 2º A.

GRUPO DE FAMILIAS DE ADOLESCENTES

SAT: una respuesta educativa para alumnos y alumnas a partir de 16 años

José Antonio González, coord. del SAT Otxarkoaga

Lunes 19 de ENERO, a las 18:30

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

GRUPO DE FAMILIAS DE JÓVENES

Jueves 15 de ENERO, a las 18:30

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

GRUPO DE FAMILIAS DE ADULTOS

Jueves 22 de ENERO, a las 18:30

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

GRUPO DE HERMANOS/AS

Miércoles 21 de ENERO, a las 18:30

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

PROGRAMA DE AUTOGESTORES

AUTOGESTORES 1, JÓVENES

Martes 13 de ENERO, a las 18:00

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

AUTOGESTORES 2, ADULTOS

Lunes 12 de ENERO a las 18:00

Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

GORABIDE somos una asociación sin ánimo de lucro orientada a dar apoyo a las personas con discapacidad intelectual del territorio histórico de Bizkaia y a sus familias.

Nuestra misión y razón de ser es mejorar la calidad de vida de las personas de Bizkaia con discapacidad intelectual y sus familias, proporcionando a las personas usuarias y a nuestros clientes institucionales y privados soluciones avanzadas y servicios de calidad, y promoviendo una sociedad más justa y cohesionada.